



Ayuntamiento de Mijas

## **RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DESIGNA LA COMISIÓN DE VALORACIÓN Y FASE DE ENTREVISTA DE LA CONVOCATORIA DE COMISIÓN DE SERVICIOS POR RAZONES DE URGENTE E INAPLAZABLE NECESIDAD MEDIANTE MOVILIDAD INTERADMINISTRATIVA.**

**Primero** Mediante Resolución de fecha 22 de febrero de 2023 se procede a la convocatoria de Comisión de Servicios por Razones de Urgente e Inaplazable necesidad mediante movilidad interadministrativa para cubrir de forma temporal, en comisión de servicios abierta a funcionarios/as de otras administraciones públicas.

**Segundo.-** Según las bases de dicha convocatoria ".../... Con carácter previo a la resolución correspondiente y previo examen de las solicitudes presentadas, en caso de considerarse necesario, se podrá realizar entrevista a los/as aspirantes que se consideren necesarios, previo anuncio al efecto.../...

**Tercero.-** A efectos de valorar los méritos alegados así como la idoneidad de los aspirantes, se considera conveniente designar una Comisión Técnica que proceda a dicho análisis y realice entrevista a los candidatos.

En virtud de lo anterior, y de conformidad con las bases que regula la convocatoria, con arreglo a los fundamentos indicados y en el ejercicio de las competencias que los artículos 124 y 127 de la Ley 7/1985 de 2 de abril y Acuerdos de Delegación de competencias de Alcaldía y Junta de Gobierno Local de 15 de julio de 2019:

### **RESUELVO**

**Primero.-** Designar a los siguientes empleados municipales como miembros de la Comisión de Valoración que ha de proceder a la entrevista y baremación de la citada convocatoria:

- Inspector: D. Juan Antonio González Guillen.
- Oficial: D. Ángel Blanc Marugán.
- Oficial: D. Miguel Jesús Bello Arrebola.

**Segundo.-** Notificar a los miembros de la Comisión de Valoración, con indicación del deber de abstención en caso de concurrencia de algunas de las causas recogidas en el artº 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

**Tercero.-** Se cita a todos los/as aspirantes que se relacionan, a la entrevista que tendrá lugar en la Jefatura de Policía Local sita en el Camino Viejo de Coín, Las Lagunas de Mijas, Málaga, el martes 28 de marzo de 2023, en el horario que se indica a continuación:



Ayuntamiento de Mijas

APELLIDOS Y NOMBRE	HORA
ORTEGA TEJERA, JUAN FRANCISCO	10:00
RAFAEL A. MOYA BERENGER	10:15
ALVAREZ LOZANO, JOSE CARLOS	10:30
OÑA PAJARES, JOSE MIGUEL	10:45

**Cuarto.-** Publicar la presente Resolución en la página web y Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Mijas.

LA CONCEJALA DELEGADA DE RRHH

Firmado  
electrónicamente  
por LAURA MORENO  
MARIN AYUNTAMIENTO  
DE MIJAS 24/03/2023  
14:54:56

Fdo: Laura Moreno Marín